PÁGINA WEB-CARTELERA VIRTUAL

DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 084-2022-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"AUTO DE SUSTANCIACIÓN
CAUSA Nro. 084-2022-TCE

Quito D. M., 07 de junio de 2022, las 11h47.

VISTOS.- Agréguese a los autos:

1) Primera citación por boleta al señor **Danny Fabián Grijalva Noroña**, vicepresidente del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h20; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

2) Primera citación por boleta a la señora **Gema Roberta Vera Ortiz**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h22; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

3) Notificación al señor **Jaime Gonzalo García Bonilla**, en su calidad de defensor del afiliado del Partido Izquierda Democrática efectuada el 25 de mayo de 2022 a las 11h24, en la sede del Partido Izquierda Democrática Lista 12.

4) Primera citación por boleta a la señora **Ximena Araujo Donoso**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h25; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

5) Primera citación por boleta a la señora **Carmen Matilde Paucar Ramos**, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h26; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

6) Primera citación por boleta al señor **Marco Hernán Solórzano**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h27; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

7) Primera citación por boleta al señor **Guillermo Bernardino Herrera Villareal**, presidente nacional y representante legal del partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el miércoles 25 de mayo de 2022 a las 11h28; y, boletín de

citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022; así como fe de erratas sentada por la secretaria relatora del despacho.

8) Segunda citación por boleta a la señora **Carmen Matilde Paucar Barros**, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 10h58; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

9) Segunda citación por boleta al señor **Marco Hernán Solórzano**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 10h59; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

10) **Segunda citación** por boleta al señor **Guillermo Bernardino Herrera Villareal**, presidente nacional y representante legal del partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 10h59; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022, así como fe de erratas elaborado por secretaria relatora de este Despacho.

11) **Segunda citación** por boleta a la señora **Gema Roberta Vera Ortiz**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 11h01; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

12) **Segunda citación** por boleta a la señora **Ximena Araujo Donoso**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 11h04; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

13) **Segunda citación** por boleta al señor **Danny Fabián Grijalva Noroña**, vicepresidente del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el jueves 26 de mayo de 2022 a las 11h05; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

14) **Tercera citación** por boleta al señor **Danny Fabián Grijalva Noroña**, vicepresidente del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h02; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

15) **Tercera citación** por boleta a la señora **Ximena Araujo Donoso**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h03; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho el 24 de mayo de 2022.

16) **Tercera citación** por boleta a la señora **Gema Roberta Vera Ortiz**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h04; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho el 24 de mayo de 2022.

17) **Tercera citación** por boleta al señor **Marco Hernán Solórzano**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h06; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho el 24 de mayo de 2022.

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

18) **Tercera citación** por boleta al señor **Guillermo Bernardino Herrera Villareal**, presidente nacional y representante legal del partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h07; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022, así como fe de erratas sentada por la secretaria relatora.

19) **Tercera citación** por boleta a la señora **Carmen Matilde Paucar Barros**, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática ID, Lista 12, efectuada el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10h08; y, boletín de citación elaborado por la secretaria relatora del despacho, el 24 de mayo de 2022.

20) Oficio Nro. 029-ID-SEN-LMR-2022 en (01) una foja, firmado por la señora Licet Morillo R., en su calidad de secretaria ejecutiva nacional del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, al que se adjuntan en calidad de anexos (15) quince fojas, ingresado en este Tribunal el 27 de mayo de 2022 a las 15h07 y recibido en este despacho el mismo día a las 15h48.

21) Correo electrónico recibido el 27 de mayo de 2022 a las 15h15, desde la dirección electrónica: lmorillo@id12.ec a los correos electrónicos institucionales de la Secretaria General del Tribunal Contencioso Electoral y de la secretaria relatora del despacho: secretaria.general@tce.gob.ec / karen.mejia@tce.gob.ec con el asunto: "***REMITO OFICIO 029, EL ORIGINAL SE INGRESÓ POR VENTANILLA***", el mismo que contiene (01) un archivo adjunto en extensión PDF con el título "***OFICIO 029 TCE.pdf***" de 8 MB de tamaño, que una vez descargado, contiene las copias simples de la documentación ingresada al Tribunal Contencioso Electoral con fecha 27 de mayo de 2022 a las 15h07.

22) Oficio Nro. TCE-SG-OM-2022-0241-O de 25 de mayo de 2022, suscrito por el abogado Alex Leonardo Guerra Troya, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral, en (01) una foja con (06) seis fojas de anexos; recibido en este despacho en la misma fecha a las 15h47.

23) Correo electrónico recibido el 27 de mayo de 2022 a las 16h44 desde la dirección: anyceci@hotmail.com a los correos institucionales de la Secretaria General del Tribunal Contencioso Electoral y de la secretaria relatora del despacho: secretaria.general@tce.gob.ec / karen.mejia@tce.gob.ec con el asunto: "***RESPUESTA CAUSA 084-2022-TCE***", mismo que contiene (08) ocho archivos adjuntos en extensión PDF conforme al siguiente detalle: **1)** Con el título "***OFICIO No SCNED-2022-0084.1-signed.pdf***" de 502 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un Oficio Nro. Oficio Nro. SCNED-2022-0084 de 27 de mayo de 2022 constante en (01) una foja, firmado electrónicamente por la abogada Ana Cecilia Almeida Hernández, secretaria del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **2)** Con el título "***ACTA No. 003 SESION CONSEJO NACIONAL DE ETICA Y DISCIPLINA ID (2).pdf***" de 236 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un "*ACTA SESIÓN No. 003, DE LUNES 07 DE MARZO DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*" de 07 de marzo de 2022 constante en (2) dos fojas, firmada electrónicamente por la señora Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12; y por el señor Danny Grijalva, secretario AD-HOC, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de

documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **3)** Con el título "***ACTA No. 006 SESION CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA (2).pdf***" de 547 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un "*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 006 DE LUNES 15 DE MARZO DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*" de 14 de marzo de 2022 constante en (3) tres fojas, firmada electrónicamente por la señora Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12; y por la señora Ana Cecilia Almeida Hernández, secretaria del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **4)** Con el título "***ACTA No. 008 SESIÓN CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA (2).pdf***" de 522 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un "*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 008 DE SÁBADO 19 DE MARZO DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*" de 19 de marzo de 2022 constante en (01) una foja, firmada electrónicamente por la señora Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12; y por la señora Ana Cecilia Almeida Hernández, secretaria del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **5)** Con el título "***Acta Sesión Etraordinaria 009-signed-signed-signed.pdf***" de 683 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un "*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 009 DE MARTES 22 DE MARZO DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*" de 22 de marzo de 2022 constante en (02) dos fojas, firmada electrónicamente por la magíster Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12; y por la abogada Ana Cecilia Almeida Hernández, secretaria del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **6)** Con el título "***Acta Sesión Etraordinaria 0014-signed-signed-signed.pdf***" de 476 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (1) un "*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 0014 DE VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*" de 22 de abril de 2022 constante en (01) una foja, firmada electrónicamente por la señora Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12; y por la señora Ana Cecilia Almeida Hernández, secretaria del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **7)** Con el título "***Acta Sesión Etraordinaria 0016-signed-signed-signed.pdf***" de 468 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a (01) un "*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 0016 DE MARTES 03 DE MAYO DE 2022, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL PARTIDO*

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

IZQUIERDA DEMOCRÁTICA" de 03 de mayo de 2022 constante en (02) dos fojas, firmada electrónicamente por la señora Carmen Paucar, presidenta del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida". **8)** Con el título "***RESOLUCION MAYO 2022-signed (2).pdf***" de 432 KB que una vez descargado, corresponde a (01) un "*VOTO SALVADO: ING. GEMA ROBERTA VERA ORTIZ – VOCAL DEL CONSEJO DE ETICA Y DISCIPLINA*" de 04 de mayo de 2022 constante en (03) tres fojas, firmado electrónicamente por la ingeniera Gema Roberta Vera Ortiz, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Político Izquierda Democrática, Lista 12, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEc 2.10.1, reporta el mensaje "Firma Válida", conforme se desprende de la razón sentada por la secretaria relatora del despacho.

PRIMERO.-

En aplicación del artículo 98 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, **ordeno**:

1.1. Señalar para el día **miércoles 15 de junio de 2022 a las 08h30** la audiencia oral única de pruebas y alegatos de la **causa Nro. 084-2022-TCE**, la misma que se realizará en el auditorio institucional de este Tribunal, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles José Manuel Abascal N37-49 y Portete.

1.2. Se recuerda a las partes procesales, que la diligencia se llevará cabo de conformidad a las disposiciones contenidas en el Capítulo Quinto, Sección I (AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS), Parágrafo IV (Audiencia oral única de prueba y alegatos en asuntos litigiosos internos de organizaciones políticas) del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral. Asimismo deberán considerar la normativa correspondiente al anuncio y presentación de pruebas que constan en el mismo reglamento.

SEGUNDO.-

Revisada las piezas procesales se observa que dentro del término de (05) cinco días, ni hasta la presente fecha y hora, **los recurridos no han presentado contestación alguna en relación al recurso subjetivo contencioso electoral** presentado en su contra, por lo cual, esta falta de pronunciamiento se entenderá como "negativa pura y simple de la acción" (Art. 97 Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral).

TERCERO.-

Como hasta la presente fecha, ni el Presidente del Partido Izquierda Democrática ni los miembros del Consejo Nacional de Ética y Disciplina de la referida organización política han señalado defensor particular, se dispone:

Oficiar a la Defensoría Pública Provincial de Pichincha, a través de la secretaria relatora del despacho, para que en el término de (02) dos días contados a partir de la notificación del oficio, designe (01) un defensor público que asuma la defensa de los

recurridos en caso de requerirlo, remitirá adicionalmente los correos electrónicos y número celular del profesional del derecho designado.

La contestación requerida será enviada de forma física a este despacho o en formato digital con firmas electrónicas a las direcciones de correos de la Secretaría General y/o Relatoría del despacho: secretaria.general@tce.gob.ec y/o karen.mejia@tce.gob.ec .

CUARTO.-

Se recuerda al señor Jaime Gonzalo García Bonilla, en su calidad de Defensor del Afiliado del Partido Izquierda Democrática, Lista 12, su obligación de acudir a la audiencia oral única de prueba y alegatos. En caso de incumplimiento sin justificación de esta disposición, su omisión podría conllevar al cometimiento de una infracción electoral.

QUINTO.-

Se ha verificado el ingreso a este despacho tanto en forma física como en digital de la documentación de prueba solicitada por el recurrente, la misma que será considerada por este juzgador en el momento procesal oportuno.

SEXTO.-

Para garantizar el debido proceso, remítase el expediente integro de la presente causa en formato digital a las partes procesales, defensor público del afiliado y a la Defensoría Pública Provincial de Pichincha.

SÉPTIMO.-

Remítase atento oficio al Comandante General de la Policía Nacional para que en el día y hora señalados para la audiencia, esto es, el **miércoles 15 de junio de 2022 a las 08h30** garantice el orden público en el auditorio institucional del Tribunal Contencioso Electoral.

OCTAVO.-

Notifíquese el contenido del presente auto:

8.1. Al recurrente, señor César Alejandro Jaramillo Gómez y a su abogado patrocinador en las direcciones electrónicas: victor@cevallosabogados.com / doctoralejandrojaramillo@hotmail.com; así como en la casilla contencioso electoral Nro. 044.

8.2. A los recurridos: señora **Carmen Matilde Paucar Barros**, presidenta; señor **Danny Fabián Grijalva Noroña**, vicepresidente; señora **Ximena Araujo Donoso**, vocal; señora **Gema Roberta Vera Ortiz**, vocal; señor **Marco Hernán Solórzano**, vocal del Consejo Nacional de Ética y Disciplina del Partido Izquierda Democrática, en la dirección en la que recibieron las respectivas citaciones, esto es, en la sede del Partido Izquierda Democrática ubicada en la calle Polonia N30-83 y Vancouver de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. Se les recuerda que en caso de no señalar defensor particular su defensa será asumida por un defensor público.

8.3. Al recurrido: señor **Guillermo Bernardino Herrera Villarreal**, presidente nacional y representante legal del partido Izquierda Democrática, Lista 12, en la dirección en la que recibió las respectivas citaciones, esto es, en la sede del Partido Izquierda Democrática ubicada en la calle Polonia N30-83 y Vancouver de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. Se le recuerda que en caso de no señalar defensor particular su defensa será asumida por un defensor público.

8.4. Al señor Jaime Gonzalo García Bonilla, defensor del Afiliado del Partido Izquierda Democrática, en la sede del Partido Izquierda Democrática ubicada en la calle Polonia N30-83 y Vancouver de la ciudad de Quito.

NOVENO.-

Publíquese en la página web-cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral.

DÉCIMO.-

Actúe la abogada Karen Mejía Alcívar, secretaria relatora del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-" F.) Arturo Cabrera Peñaherrera, **Juez Tribunal Contencioso Electoral.**

Certificado.- Quito, D. M. 07 de junio de 2022.

KAREN GABRIELA MEJIA ALCIVAR

Firmado digitalmente por KAREN GABRIELA MEJIA ALCIVAR
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, l=QUITO, serialNumber=1725966624, cn=KAREN GABRIELA MEJIA ALCIVAR
Fecha: 2022.06.07 12:29:05 -05'00'

Ab. Karen Mejía Alcívar
Secretaria Relatora
Tribunal Contencioso Electoral

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec